

**David Colmenares Páramo****Signos y Señales**

Desastres naturales en la declaración de Oaxaca

La ASF coordina dentro de OLACEFS la auditoría coordinada de desastres naturales y humanos con participación de cerca de 15 países.

Cualquier desastre natural es un obstáculo para el desarrollo, no solo por las cuantiosas pérdidas, las pérdidas más altas son en los países en desarrollo, en donde las pérdidas de vidas humanas e infraestructura social son terribles, los costos de reconstrucción son mucho más cuantiosos, los fenómenos naturales son varios, terremotos ciclones, tornados, inundaciones, sequías. Fenómenos como las pandemias son un desastre humano.

La ASF coordina dentro de OLACEFS la auditoría coordinada de desastres naturales y humanos con participación de cerca de 15 países.

Se llegó a plantear que hay que tomar medidas preventivas, realizar inversiones para mejorar la infraestructura; como lo vemos en la CDMX, comparando el impacto del terremoto de 1985 con los daños del 2017, los daños mayores de este último fueron en estados como Oaxaca, en municipios con precario desarrollo urbano.

Los desastres naturales son un referente histórico (de todos los tiempos y todas las naciones) que han estremecido a la humanidad durante toda su historia. La ciencia, la tecnología y la cultura han hecho avances inimaginables, pero ante una catástrofe de esta índole, recordamos siempre lo peligrosas que son las fuerzas de la naturaleza cuando se desatan, imprevisibles o inevitables. En la historia recordemos lo que pasó en Pompeya.

Repito, lo más delicado de un desastre natural son, por supuesto, las vidas humanas que pueden perderse; ahí no hay duda ni matiz. Pero además de ello, puede causar daños irreversibles al patrimonio de las personas y, a nivel macro, arruinar la economía de un país. Los costos por desastres naturales en el mundo, en el año 2022, fueron de 270 mil millones de dólares estadounidenses; de estos, 100 mil millones fueron con motivo del huracán Ian, que afectó a Estados Unidos y Cuba.

En México, la temporada de huracanes inició el 15 de mayo, y terminará el 30 de noviembre. Se estima que en esa fecha se generen entre 16 y 22 ciclones tropicales en el Océano Pacífico, mientras que en el Atlántico serían entre 10 y 16. México es uno de los países que podrían resultar más afectados por el cambio climático, ya que los huracanes serán cada vez más intensos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO
Finanzas, Mercado y Negocios en español con Bloomberg

04/08/2023

OPINIÓN

En el pasado, los ciclones han dejado múltiples víctimas y cuantiosos daños, dentro de los 3 huracanes más costosos en la historia, se tienen al huracán Willma, que en 2005 azotó Quintana Roo y tuvo un costo para las aseguradoras de 2,402 millones de dólares; el huracán Odile en 2014 que afectó la Península de Baja California y los estados de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Sonora, Sinaloa y Oaxaca, el cual causó daños por 1,292 millones de dólares.

Como ya he comentado, hay una correlación entre los efectos de los desastres naturales y la desigualdad traducida en pobreza, así como con el riesgo de actos de corrupción. En un Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2022 intitulado “Nuestro mundo en peligro: Transformar la gobernanza para un futuro resiliente”.

En ese marco, desde OLACEFS, plasmado en la Declaración de Oaxaca del año pasado, las entidades superiores de fiscalización de la región nos comprometimos a realizar auditorías relacionadas con el cambio climático y la reducción de riesgo de los desastres naturales, con especial atención a la población en condiciones de pobreza extrema.

A fin de reducir el impacto lesivo de los desastres en todas sus dimensiones, humanas y patrimoniales, es indispensable invertir en los sistemas de alerta temprana, así como mejorar la preparación, la respuesta, la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción ante esos eventos. En todo este proceso la fiscalización debe estar presente para asegurar que los recursos utilizados se ejerzan con eficacia y legalidad.

brunodavidpau@yahoo.com.mx